Código CSV: af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 4

ACTA 1ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA SOBRE ÚNICO

Fecha y hora de celebración

19 de octubre a las 10 horas, iniciada y suspendida hasta el 24 de octubre a las 10 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la primera planta del Módulo A del Edificio Administrativo de la Diputación Provincial de Málaga.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Cristobal Ortega Urbano, Diputado Delegado de Educación, Deportes y Juventud.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo,T.A.G.

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto
D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio Secretaría General.
Dª. Adoración Almirón Molina, Jefa del Servicio de Cultura y Deportes

Orden del día.

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

3.- Propuesta adjudicación: Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

Código CSV: af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 2 DE 4

En primer lugar la Secretaria de la Mesa advierte de la recepción mediante e-mail de la oferta Arturf Cesped Artificial, si bien dado que la presente licitación tiene carácter electrónico, debía haberse presentado de forma obligatoria mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, según se indica en el punto 11.1 del Pliego de Cláusulas que rige el procedimiento, por lo que la Mesa acuerda no considerar válida la presentación de dicha oferta.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas en tiempo y forma, siendo éstas las siguientes:

KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L. (CIF: B92817501)
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L. (CIF: B47689203)
ALVAC, S.A. (CIF: A40015851)

ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	
01 Índice	SI
02 Declaración Responsable	NO
03 Compromiso de UTE	INDIVIDUAL
04 Adscripción de medios	SI
05 Empresa dominante	NO PERTENECE
06 Proposición Económica (I.V.A. excluido)	18.750,00 €

Mejoras ofertadas sin contraprestación comercial	
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI

ALVAC S.A.	
01 Índice	SI
02 Declaración Responsable	NO
03 Compromiso de UTE	INDIVIDUAL
04 Adscripción de medios	SI
05 Empresa dominante	NO PERTENECE
06 Proposición Económica (I.V.A. excluido)	17.350,00 €

Mejoras ofertadas sin contraprestación comercial	
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI

KAOKA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	
01 Índice	SI
02 Declaración Responsable	SI
03 Compromiso de UTE	INDIVIDUAL
04 Adscripción de medios	SI
05 Empresa dominante	NO PERTENECE
06 Proposición Económica (I.V.A. excluido)	16.850,00 €

Mejoras ofertadas sin contraprestación comercial	
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI

Una vez examinada la documentación aportada por las empresas, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan requerir a las empresas ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L. y ALVAC S.A., como subsanación de la misma, el *"ANEXO 2. Relativo a la declaración responsable"* indicado en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, solicitado en la presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación da por finalizada la sesión, sin realizar la valoración de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas, hasta en tanto no finalice el plazo concedido para la subsanación de la documentación:

Yo, como Secretaria, certifico

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
Dª Virginia Reyes Palomo

Código CSV: af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 3 DE 4

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 16/11/2018 09:08:58 CET

CÓDIGO CSV
af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

diputación de málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0009182_2018_00000000000000000000000001028171

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 15/11/2018 12:28:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: af21097db0e2e9a38077622065303bb7319bd671

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 4 DE 4

Código CSV: 5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 4

ACTA 2ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMO SUBSANACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de Octubre de 2018 a las 10 horas, levantamiento de la suspensión de la sesión de fecha 19 de octubre.

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la primera planta del Módulo A del Edificio Administrativo

Asistentes

PRESIDENTE

D. Cristóbal Ortega Urbano, Diputado Delegado de Educación, Deportes y Juventud.

SECRETARIA

D./Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G.

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto.

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio Secretaría General.

Dª. Adoración Almirón Molina, Jefa del Servicio de Cultura y Deportes.

Orden del día.

1.- Subsanación: Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

3.- Propuesta adjudicación: Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

Se Expone

Transcurrido el plazo de subsanación concedido a las empresas ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L. y ALVAC S.A., se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de Contratación del cumplimiento

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 16/11/2018 09:09:24 CET

CÓDIGO CSV | URL DE VALIDACIÓN
5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a | https://sede.malaga.es

Código CSV: 5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 2 DE 4

del requerimiento realizado relativo al *"ANEXO 2. Declaración responsable",* advirtiéndose que la empresa ALVAC S.A. no presenta documentación alguna por lo que se procede a su exclusión definitiva. A la vista de dicha comprobación y del acta de la 1ª reunión de la Mesa de Contratación de fecha 19 de octubre, se admiten a licitación a las siguientes empresas:

- ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.
- KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.

A continuación se procede a valorar los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas de las empresas admitidas a licitación, con el siguiente resultado, según las puntuaciones indicadas en el anexo nº 8.1 del Pliego que rige el procedimiento, siendo éstas las siguientes:

Empresa	Proposición económica	Puntos Proposición económica
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	18.750,00	3,51
KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.	16.850,00	7,00

Mejoras ofertadas sin contraprestación comercial.

ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.

	SI/NO	Puntos
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI	1,5
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI	1,5

KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.

	SI/NO	Puntos
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI	1,5
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI	1,5

Puntuación Total

ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	6,51
KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.	10,00

Según las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda, constatada además la ausencia de temeridad, la clasificación en primer lugar de la empresa KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L. y de conformidad al acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 3 de octubre de 2018, punto 3.1 relativo a la "Aceptación de las propuestas de adjudicación efectuadas por la Mesa de contratación al amparo del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público", y en consecuencia, requerir a la empresa la documentación relacionada en la clausula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento o en su defecto su certificado de inscripción en el ROLECE en sustitución tan sólo de la documentación acreditada en el mismo, sin perjuicio de la inclusión de los documentos relativos a constitución de la garantía definitiva, así como del anexo nº 14.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 16/11/2018 09:09:24 CET

CÓDIGO CSV | URL DE VALIDACIÓN
5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a | https://sede.malaga.es

Dª Virginia Reyes Palomo

Código CSV: 5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 3 DE 4

diputación de málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0009182_2018_00000000000000000000000001028191

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 15/11/2018 12:35:28

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5c66864506508e2878cb3ceff97b5befa8d6c15a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 4 DE 4

ACTA 3ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
RETROACCIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

Código CSV: 344769ee55b414532661db0cd11f26c9dc2a7bd1 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 2

Fecha y hora de celebración

24 de Octubre de 2018 a las 12:05:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la primera planta del Módulo A del Edificio Administrativo

Asistentes

PRESIDENTE

D. Cristóbal Ortega Urbano, Diputado Delegado de Educación, Deportes y Juventud.

SECRETARIA

D./Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G.

VOCALES

D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto.

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio Secretaría General.

Dª. Adoración Almirón Molina, Jefa del Servicio de Cultura y Deportes.

Se Expone

Finalizada la sesión anterior relativa al expediente de contratación Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018, se comprueba por el Servicio de Contratación, la omisión de la publicación en el Perfil del Contratante del órgano de Contratación, de conformidad a la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, del requerimiento de la documentación considerada subsanable a la empresa ALVAC S.A., por lo que la Mesa de Contratación acuerda retrotaer las actuaciones realizadas en la sesión anterior y requerir en nuevamente en forma a la empresa, dándole un nuevo plazo para el cumplimiento del mismo.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
Dª Virginia Reyes Palomo

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 20/11/2018 12:46:19 CET

CÓDIGO CSV: 344769ee55b414532661db0cd11f26c9dc2a7bd1
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

diputación de málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

344769ee55b414532661db0cd11f26c9dc2a7bd1

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0009182_2018_00000000000000000000000001030544

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 19/11/2018 13:26:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 344769ee55b414532661db0cd11f26c9dc2a7bd1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 2 DE 2

Código CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 4

ACTA 4ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN, VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Fecha y hora de celebración

30 de octubre de 2018

Lugar de celebración

Sala de de reuniones de la primera planta del Módulo A del Edificio Administrativo.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Cristóbal Ortega Urbano, Diputado Delegado de Educación, Deportes y Juventud.

SECRETARIA

Dña. Virginia Reyes Palomo, T.A.G.

VOCALES

D. José Luis Ruiz Miras, Jefe de Servicio de Secretaría.
Dña. Adoración Almirón Molina, Jefa del Servicio de Cultura.
D. José Manuel Modelo Baeza, Interventor Adjunto.

Orden del día

1.- Subsanación: Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

3.- Propuesta adjudicación: Serv. 010/2018 - Mantenimiento de campos de césped artificial en instalaciones deportivas en varios municipios de la provincia (Programa de mantenimiento de campos de césped artificial. Código 2.27.DE.04/ C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018.

Se Expone

Una vez transcurrido el plazo de subsanación concedido a la empresa ALVAC S.A., se procede a la

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 20/11/2018 12:46:19 CET

CÓDIGO CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

comprobación por parte de los miembros de la Mesa de Contratación del cumplimiento del requerimiento realizado relativo a la presentación del "*ANEXO 2. Relativo a la declaración responsable*"" indicado en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. A la vista de dicha comprobación y del acta de la 3ª reunión de la Mesa de Contratación de fecha 24 de octubre, se admiten a licitación a las siguientes empresas:

- CIF: B47689203 ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.
- CIF: A40015851 ALVAC, S.A.
- CIF: B92817501 Kaoka Obras y Servicios Deportivos S.L.

A continuación se procede a valorar los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas de las empresas admitidas a licitación, con el siguiente resultado, según las puntuaciones indicadas en el anexo nº 8.1 del Pliego que rige el procedimiento, siendo éstas las siguientes:

Empresa	Proposición económica	Puntos Proposición económica
ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	18.750,00	3,51
ALVAC S.A.	17.350,00	6,08
KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.	16.850,00	7,00

Mejoras ofertadas sin contraprestación comercial.

ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.

	SI/NO	Puntos
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI	1,5
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI	1,5

ALVAC S.A.

	SI/NO	Puntos
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI	1,5
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI	1,5

KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.

	SI/NO	Puntos
Reparación de roturas o despegues de hasta 6 metros lineales (10 €/m.lineal) de juntas y líneas (sustitución en caso de ser necesario).	SI	1,5
Dotación de equipamiento para el mantenimiento rutinario del campo (rastra de goma para peinado del césped).	SI	1,5

Puntuación Total

ACTIVA PARQUES Y JARDINES S.L.	6,51
ALVAC S.A.	9,08
KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.	10,00

Según las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda, constatada además la ausencia de temeridad, la clasificación en primer lugar de la empresa KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L y en consecuencia, requerir a la empresa la documentación relacionada en la clausula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento o en su defecto su certificado de

Código CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 2 DE 4

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF | FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL) | 74865539X | 20/11/2018 12:46:19 CET

CÓDIGO CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

inscripción en el ROLECE en sustitución tan sólo de la documentación acreditada en el mismo, sin perjuicio de la inclusión de los documentos relativos a constitución de la garantía definitiva, así como del anexo nº 14.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico:

Secretaria de la Mesa de Contratación
TAG del Servicio de Contratación
Dª Virginia Reyes Palomo

Código CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 3 DE 4

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF	FECHA Y HORA
VIRGINIA CONCEPCION REYES PALOMO (TECNICA ADMINISTRACION GENERAL)	74865539X	20/11/2018 12:46:19 CET

CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN
fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a	**https://sede.malaga.es**

diputación de málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0009182_2018_00000000000000000000001030543

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 19/11/2018 13:26:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fc9d11afde329260203d15c08d2cae0aad590f4a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 4 DE 4